

ADENDA 1

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT - 085- 2015

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-085-2015, cuyo objeto es: **“REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA DE LOS ACABADOS, PARQUEADEROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE EVENTOS DEL VALLE DEL PACÍFICO”**, que de acuerdo con las observaciones y respuestas realizadas se modifica los términos de la invitación en lo señalado en negrilla así:

PRIMERO. El numeral 1.3.6. Presupuesto, se modifica así:

“1.3.6 PRESUPUESTO

El valor estimado para el presente proceso de contratación será de hasta la suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$416.208.000) INCLUIDO IVA, con cargo a la Verificación Disponibilidad Presupuesto No. 70 del 17 de abril de 2015 recursos bienes CNT, emitidos por la Dirección Financiera de FONTUR, la propuesta económica debe ser por PRECIO GLOBAL FIJO.”

SEGUNDO. El numeral 4.2. Calificación de la experiencia específica del equipo de trabajo (300 puntos), se modifica y queda así:

“4.2. CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (300 PUNTOS)

Es aquella que se acredite con base en el personal propuesto en la oferta, directamente relacionada con las actividades que desarrollarán en la ejecución contractual y que permite a la entidad valorar la idoneidad del personal propuesto en la oferta, previa la acreditación de la formación académica conforme al cuadro relacionado anteriormente del personal mínimo requerido (Director de Interventoría, Residente de interventoría de Obra Civil y Residente de Interventoría de Acabados).

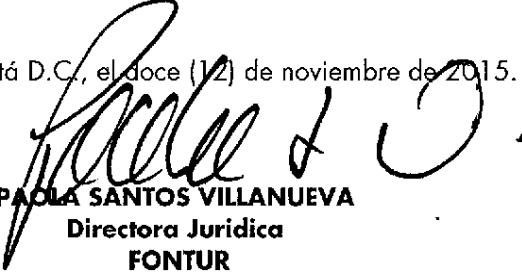
CALIFICACIÓN DEL RECURSO HUMANO POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL OBJETO CONTRACTUAL:

CARGO	REQUISITO	PUNTOS
Director de Interventoría	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría dos (2) contratos de Interventoría a construcción de obras civiles en edificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor a 1 vez el presupuesto oficial a 2 veces el presupuesto oficial.	100 puntos
	Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría dos (2) contratos de Interventoría a construcción de obras civiles en edificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor a 2 y menor a 3 veces el presupuesto oficial.	200 puntos

CARGO	REQUISITO	PUNTOS
	<i>Si acredita haberse desempeñado como Director de Interventoría dos (2) contratos de Interventoría a construcción de obras civiles en edificaciones cuya sumatoria sea igual o mayor a 3 veces el presupuesto oficial.</i>	300 puntos

TERCERO. Se modifica el **Anexo 10. Formato de Precio Global sin Formula de Reajuste**, de acuerdo con lo establecido en el documento publicado adjunto a la presente adenda.

Dado en Bogotá D.C., el doce (12) de noviembre de 2015.



PAOLA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera